Lisneida Celedon Urbina

De: Belkis Mercedes Peña Fernandez
Enviado el: miércoles, 6 de marzo de 2024 2:40 p. m.
Para: Lisneys Rosellon Barros; German Andres Dulcey Rincon; Nelson Enrique Ribón García; Lisneida Celedon Urbina
Asunto: RV: SOLICITUD COMITE ESTRUCTURADOR DOTACIÒN ROPA DE CALLE T.O

Buenas tardes

En atención a la solicitud realizada por el Director, me permito informar lo siguiente:

Conforme a lo previsto en el inciso a del numeral 1.3.2., del Manual de Contratación Administrativa GCCON-M-001 V.05, me permito informar que han sido designados para conformar el Comité Estructurador del proceso de selección cuyo objeto es: "Adquirir a título de Compra-venta, la Dotación de Ropa de calle para los Trabajadores Oficiales del SENA Regional Magdalena", el cual queda integrado de la siguiente manera:

1. ***AERA SOLITANTE: AERA SOLITANTE:*** **LISNEY ROSELLON BARROS** – Talento Humano (E). (lrosellon@sena.edu.co)
2. ***AREA JURIDICA: German Andres Dulcey Rincon - Abogado Grupo Administrativo Mixto. (gadulcey@sena.edu.co)***
3. ***AREA FINANCIERA: -NELSON RIBON GARCIA Auxiliar G02 Presupuesto (nribon@sena.edu.co)***

Serán funciones del Comité Estructurador las siguientes:

1. Elaboración y proyección de documentos de la etapa preparatoria del proceso de selección (estructuración de los estudios previos, análisis del sector y análisis de riesgo junto con sus anexos).

2. El área financiera apoyara en la construcción de los indicadores financieros y viabilidad económica, cuando haya lugar. (Cuando aplique).

3. Dar respuesta a las observaciones que se realicen en el marco del proceso de selección, y solamente responderán las llegadas hasta la presentación de las ofertas.

Así mismo, LISNEIDA CELEDON URBINA, es la designado como Líder proceso. En tal virtud, queda facultado para:

1. Iniciar el proceso en la plataforma SECOP II de la etapa precontractual, contractual y postcontractual.

Por tanto, quedan notificados de la designación y se les invita al cumplimiento de las funciones de conformidad con el Manual de Contratación.

Saludos

De: Carlos Hellman Uribe Tarazona <curibe@sena.edu.co>
Enviado el: miércoles, 6 de marzo de 2024 11:48 a. m.
Para: Belkis Mercedes Peña Fernandez <bpena@sena.edu.co>

CC: Lisneida Celedon Urbina <lceledon@sena.edu.co>
Asunto: SOLICITUD COMITE ESTRUCTURADOR DOTACIÒN ROPA DE CALLE T.O

Cordial Saludo:

De conformidad con los lineamientos internos de la Entidad, informo los miembros que conformarán el Comité Estructurador para iniciar el proceso cuyo objeto es : Adquirir a título de Compra-venta, la Dotación de Ropa de calle para los Trabajadores Oficiales del SENA Regional Magdalena.

1. ***AERA SOLITANTE: AERA SOLITANTE:*** **LISNEY ROSELLON BARROS** – Talento Humano (E). (lrosellon@sena.edu.co)
2. ***AREA JURIDICA: German andres Dulcey Rincon - Abogado Grupo Administrativo Mixto. (gadulcey@sena.edu.co)***
3. ***AREA FINANCIERA: -NELSON RIBON GARCIA Auxiliar G02 Presupuesto (nribon@sena.edu.co)***

Estructurador y Líder del Proceso: LISNEIDA CELEDON URBINA *– Abogado Grupo Administrativo Mixto. (lceledon@sena.edu.co)*

Lo anterior con la finalidad de que se realice la designación a cada uno de los miembros mediante correo electrónico.

Cordialmente,

Carlos Hellman Uribe Tarazona

Regional Magdalena - Director Regional C G05

curibe@sena.edu.co

PBX:+(57) 601 5461500 Ext:53892

Calle 29 # 13 – 127 Barrio Bavaria

www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Belkis Mercedes Peña Fernandez
Centro De Logística Y Promoción Ecoturística -
Técnico G02
bpena@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:
Carrera 8 No. 7 - 06

@SENAcomunica

www.sena.edu.co